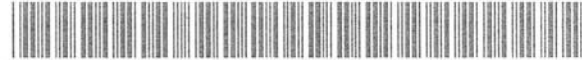


Al contestar cite este número



Radicado No:
202537002000112821

Manizales, 2025-10-09

Señor.
PETICIONARIO ANONIMO SIM 1764776547

ASUNTO: Derecho de petición solicitud de restablecimiento de derechos SIM.
1764776547

Cordial saludo.

Con relación a la situación puesta en conocimiento por usted, la cual fue radicada en el Sistema de Información Misional del ICBF SIM N° 1764776547 me permito informarle que, fue remitido a la entidad competente. Lo anterior, teniendo en cuenta que, lo reportado, se enmarca desde la competencia recurrente del factor diferencial de violencia; conforme a lo estipulado en el artículo 7 del decreto 4840 del 2007 y el artículo 5 de la ley 2126 de 2021.

Agradecemos su interés por el bienestar de nuestros niños, niñas, adolescentes y sus familias.

Cordialmente,



Román Oswaldo García Londoño.
Coordinador – ICBF - Centro Zonal Manizales Dos
Elaboró: Elizabeth Suárez
Revisó y aprobó: Román Oswaldo García Londoño.

Comunicación oficial revisada y aprobada por el remitente de la misma